

Machala, 28 de abril 2015

Señora.

Victoria del Rocio Ortiz Ochoa

Ciudad.-

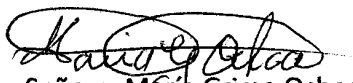
De nuestra consideración:

Cúmpleme comunicarle a usted que mediante Escrituras de Constitución dela compañía **TRANSVICRISFAH COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANS VICRISFAH VICRISFAH S.A...**, se ha designado a Usted como Gerente General de la compañía por un periodo de cinco años.

En su condición de Gerente General, sus Deberes y Atribuciones de manera individual ejercerá legal, judicial y extrajudicial de la compañía, como se encuentran establecidos en el artículo vigésimo sexto, de los Estatutos de la compañía.

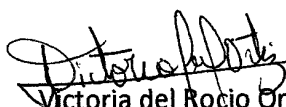
La Compañía, **TRANSVICRISFAH COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANS VICRISFAH VICRISFAH S.A.** se constituyó mediante escrituras públicas, autorizada ante la Notaria Primera del Cantón Machala, doctora Mary del Rocio Chalan Aguilar 24 de Abril 2015.

En tal virtud dígnese aceptar el cargo para el cual ha sido designado, hecho que se procederá a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones encomendadas.



Señora: María Grima Ochoa Huiracocha
PRESIDENTA,

Yo, Victoria del Rocio Ortiz Ochoa, con cedula de ciudadanía número 0702537630, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía. **TRANSVICRISFAH COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANS VICRISFAH VICRISFAH S.A.** Machala 28 de Abril de 2015.



Victoria del Rocio Ortiz Ochoa
C.I 070253763-0

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1822
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	450
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

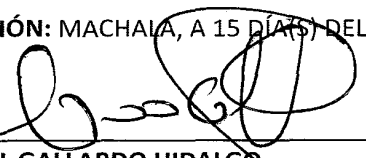
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSVICRISFAH COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANS VICRISFAH VICRISFAH S/A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTIZ OCHOA VICTORIA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	0702537630
CARGO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
PERIODO:	5 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 15 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO OF. 48

